

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIÊNCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDA D PRIVADA DE TRUJILLO

En la ciudad de Trujillo, Distrito de Laredo y Provincia de Trujillo, departamento y Región La Libertad, siendo las tres de la tarde del día 18 de Febrero del 2019 y habiendo transcurrido el plazo establecido en la convocatoria y que se computa de acuerdo al calendario gregoriano, en la sala de asannbleas ubicado en el cuarto piso del pabellón del campus de la Universidad Privada de Trujillo (en adelante UPRIT) con dirección en el kilómetro 4 Carretera Industrial camino a Laredo, se reunieron, de conformidad con el articulo 72 del estatuto y articulo 19 del Reglamento de Organización y Funciones de la Facultad de Ciencias Empresariales de la UPRIT, los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales bajo la Presidencia del MG. JUAN MAURICIO NORIEGA ESCOBEDO (en adelante Presidente), DR. MARCO ANTONIO SEVILLA GAMARRA en calidad de Docente y BACA ULLOA JESSICA ROSALIN en calidad de Estudiante; en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo s 11 literal "u" del Reglamento de Organización y Funciones de la Facultad de Ciencias Empresariales de la UPRIT; los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Empresarias de la Universidad Privada de Trujillo, los que fueron convocados conforme a ley, a traviés de la convocatoria realizada por el Presidente en ejercicio de las atribuciones establecidas en artículo 11 del Reglamento de Organización y Funciones de la Facultad de Ciencias Empresariales de la UPRIT, convocatoria realizada a través de una esquela de convocatoria vía correo electrónico, la misma que se tiene a la vista en el presente acto, que en adelante se consigna forma parte integrante del acervo documentario del presente acto.

El Presidente pasa lista de los presentes a fin de comprobar el cumplimiento del quorum previsto en el artículo 19 del Estatuto de la UPRIT; verificándose que están presentes los siguientes: JUAN MAURICIO NORIEGA (ESCOBEDO, identificado con DNI Nº 42549213, en su condición de Presidente del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales, MARCO ANTONIO SEVILLA GAMARRA, identifica do con DNI Nº 17831218 en su condición de Docente y BACA ULLOA JESSICA ROSALIN, identificado con DNI Nº 40639326, en su condición de Estudiante.

Se precisa que la lista de asistencia antes aludida contiene firma y huella de cada miembro del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales concurrentes.

Av. C. Industrial a Laredo Km 4 s/n (esquina con Av. Villareal) Trujillo - Perú

T: 044 21 1557 www.uprit.edu.pe Informes@uprit.edu.pe



UNIVERSIDAD PRIVADA DE TRUJILLO

Estando presentes los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales que representan más del 50% (cincuenta por ciento), cumpliéndose de este modo con el quórum para la validez de la instalación de las ses iones que señala el artículo 19 del Estatuto de la UPRIT en primera convocatoria; por lo tanto, el Presidente de la misma la declara instalada para tratar los siguientes puntos de agend a:

PUNTOS A TRATAR:

PRIMERO: APROBAR EL OTORGAMIE NTO DE GRADO DE BACHILLER A AREVALO RODRIGUEZ LEONARDO EMANUEL, SALAZAR ACOSTA INGRID NATHALI Y VALLE GASPAIR NEMECIO ORLANDO DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS.

SEGUNDO: APROBAR EL OTORGAMIEENTO DE TITULO PROFESIONAL A CARDENAS PAZOS LINDA LYNN DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS.

El Presidente da por iniciada la sesión y hace de conocimiento lo siguiente: Sobre la aprobación para el otorgamiento de grado académico de Bachiller en Contabilidad y Finanzas a los alumnos: Arevalo Rodriguez Leonardo Emanuel, Salazar Acosta Ingrid Nathali Y Valle Gaspar Nemecio Orlando; tras haber culminado satisfactoriamente sus estudios académicos, encontrándose apto para continuar con el proceso de recibir EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER; de conformidad con lo establecido por SUNEDU, reglamentando la Nueva Ley Universitari a Nº 30220, disposiciones legales internas de la universidad, con la finalidad de formar profesionales investigadores, creativos, capacitados, innovadores y exitosos para contribuir al desarrollo sostenible y económico de la sociedad.

Luego de un breve intercambio de ideas y en ejercicio de las atribuciones del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales, es tablecidos en el artículo 20 del Reglamento de Organización y Funciones de la Facultad de Ciencias Empresariales; el Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales, acordó por unanimidad:



UNIVERSIDAD PRIVADA DE TRUJILLO

Respecto al primer punto, APRUÉBESE € lotorgamiento el grado académico de Bachiller en Contabilidad y Finanzas a los egressados de la Universidad Privada de Trujillo; AREVALO RODRIGUEZ LEONARDO EM ANUEL, SALAZAR ACOSTA INGRID NATHALI y VALLE GASPAR NEMECIO ORLANDO.

Respecto al segundo punto, APRUEBES E el otorgamiento de Título Profesional de la carrera de Contabilidad y Finanzas a la Bachiller de la Universidad Privada de Trujillo; CARDENAS PAZOS LINDA LYNN.

Siendo las 16:00 de la tarde y no habierndo otro punto que tratar el presidente, dio por finalizada la sesión, dando lectura al acta de sesión siendo aprobada la misma en este acto.

SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA				
DE TRUJILLO DE FEECHA 18 DE FEBRERO DEL 2019				
DNI	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	HUELLA
42549213	PRESIDENTE	JUAN MAURICJO NORJEGA ESCOBEDO		% (1)
17831218	DOCENTE	MARCO ANTO NIO SEVILLA GAMARRA	Maceuiof	
40639326	ESTUDIANTE	BACA ULLOA JESSICA	3 and Willen	